

SEÑORES ACCIONISTAS

Presente.-

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía **ESTUDIO JURIDICO SÁNCHEZ & ASOCIADOS LEXSANCON S.A.**; y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como Gerente General, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018:

1.- Cumplimiento de Objetivos Previstos.- La estrategias proyectadas para el ejercicio del año 2018 se cumplieron de acuerdo a las expectativas del mercado.

2.- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.- La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General.

3.- Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.- En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control , como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales Instituto de Seguridad Social y Obligaciones Municipales.

4.- Situación Financiera.- La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio y de los Resultados Anuales se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad.

5.- Políticas y Estrategias para el año 2018.- El objetivo de compañía es crecer en relación al año anterior en la prestación de servicios.

6.- Cumplimiento con las Normas NIIF.- En cumplimiento con estas normas se ha presentado el Conjunto de estados Financieros Comparativos del 2018 con sus respectivas notas y políticas contables.

Deseo dejar constancia de mi profundo agradecimiento a los señores Socios y Personal Administrativo, quienes han depositado su confianza en mi persona, en mi trabajo, y que con su valioso aporte hicieron posible la culminación de las metas propuestas, en este año de trabajo.

Guayaquil, 30 de marzo del 2019

Atentamente,

p.) **ESTUDIO JURIDICO SÁNCHEZ & ASOCIADOS LEXSANCON S.A.**



F.) Ab. Gabriel Sánchez Contreras

GERENTE GENERAL

Ruc.: 0993079081001